

Oficio CNSA/612/2023

Ciudad de México, a 25 de octubre del 2023

Asunto: Conclusiones y Recomendaciones del Comité de  
Medidas Zoonositarias Internacionales. 31ª Reunión Anual del CONASA

**MVZ JUAN GAY GUTIÉRREZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL**  
**SENASICA - SADER**

## **PRESENTE**

Hago referencia a la **31ª Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal** celebrada del 11 al 13 de octubre de manera presencial y virtual con sede en la ciudad de Aguascalientes, AGS.

Al respecto, y derivado de los temas y análisis que se abordaron durante la Mesa de Trabajo del **Comité De Medidas Zoonositarias Internacionales**, a continuación, me permito detallar las **Conclusiones y Recomendaciones** que se fueron generadas durante este evento nacional:

### **Conclusiones:**

#### Regionalización de influenza aviar.

1. La experiencia de México en campañas zoonositarias y la regionalización le ha permitido al país el control y erradicación de enfermedades como la fiebre porcina clásica.
2. El análisis de riesgo permite reconocer fortalezas y debilidades de las regiones para mantener el comercio nacional e internacional.
3. El apoyo de la CPA en la vigilancia epidemiológica estatal es importante.

#### Los Operativos de emergencia de influenza aviar y su impacto en la industria avícola.

4. Control de la vacunación a través del MVRA.
5. Control de la movilización y despoblación como acciones de contención.
6. Registro de las granjas y seguimiento en la aplicación de medidas de bioseguridad.
7. Aplicación correcta de la vacuna.

#### Experiencia de la Regionalización de influenza aviar en el Comercio.

8. La regionalización debe aplicarse de forma recíproca entre los países socios comerciales.
9. El estatus sanitario permite ampliar y mantener el comercio de productos y subproductos de origen animal.
10. El control de las importaciones y la eliminación de mercancías de países con brotes es una herramienta para evitar la entrada de enfermedades al país.

#### Ventajas de la vacunación en la producción y el comercio nacional e internacional de mercancías avícolas.

11. La vacunación ayuda a los programas de sacrificio sanitario para la erradicación de la enfermedad y evita el sacrificio de miles de aves.
12. La vacunación reduce la presencia de la enfermedad clínica, la propagación del virus y pérdidas en la producción.
13. Se plantea la vacunación como la única opción segura para la industria avícola por falta de la implementación de un fondo nacional de aseguramiento avícola.
14. Los costos de la vacunación son menores a las pérdidas por la enfermedad.

Calzada México Tacuba 213, col. Un hogar para nosotros, Miguel Hidalgo, 11330, Ciudad de México.

[coordinacion.general@conasamexico.org](mailto:coordinacion.general@conasamexico.org) / [www.conasamexico.org](http://www.conasamexico.org)

Tel.: (55) 9310 0755

Conclusiones de la Mesa de Trabajo del Comité

15. Concientización del sector para el mejoramiento de las medidas de bioseguridad.
16. Reporte temprano y oportuno de focos y/o enfermedades en parvadas para su atención y seguimiento.

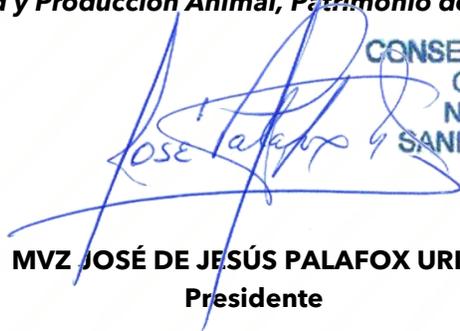
**Recomendaciones:**

1. Se necesita el trabajo conjunto de la industria y del SENASICA para la realización de un análisis de riesgo sobre la vacunación.
2. Se debe dar seguimiento y atención a enfermedades endémicas en las que no existen programas de control, ya que podrían convertirse en obstáculos para el comercio.

Lo anterior, con la atenta solicitud de que sean analizadas y consideradas por la Dirección General a su digno cargo y de ser el caso, remitir a este Consejo su amable respuesta para retroalimentar a las y los expertos del citado Comité.

Sin más por el momento, le reitero mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**  
**"Salud y Producción Animal, Patrimonio de México"**

  
CONSEJO TÉCNICO  
CONSULTIVO  
NACIONAL DE  
SANIDAD ANIMAL 

**MVZ JOSÉ DE JESÚS PALAFOX URIBE**  
**Presidente**

C.C.P. MVZ ENRIQUE GÓMEZ SÁNCHEZ. Coordinador del Comité de Medidas Zoonositarias Internacionales. Presente  
MVZ FERNANDO RIVERA ESPINOZA. Secretario del Comité de Medidas Zoonositarias Internacionales. Presente.  
MVZ RAYMUNDO VARELA LÓPEZ. Coordinador General Técnico del CONASA. Presente.

\*FGGB

Calzada México Tacuba 213, col. Un hogar para nosotros, Miguel Hidalgo, 11330, Ciudad de México.  
[coordinacion.general@conasamexico.org](mailto:coordinacion.general@conasamexico.org) / [www.conasamexico.org](http://www.conasamexico.org)  
Tel.: (55) 9310 0755